

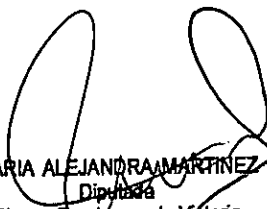
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las 3ra Jornadas sobre Turismo y Desarrollo, que se llevarán a cabo entre los días 4 y 5 de Noviembre del corriente año en la ciudad de La Plata.



MARIA ALEJANDRA MARTÍNEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA – CIC) , integrante de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires junto al Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata han organizado conjuntamente “*Las Terceras Jornadas sobre Turismo y Desarrollo*” bajo el eje temático “*El turismo cultural: perspectivas y desafíos*”. Las mismas se llevarán a cabo entre los días 4 y 5 de noviembre de este año en la sede de la mencionada facultad.

El Instituto de Investigaciones en Turismo, dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, comenzó a desarrollar sus primeras actividades en marzo del 2012. Nucleando a docentes-investigadores, becarios y alumnos avanzados de las carreras de Turismo tiene como propósito promover el desarrollo de proyectos de investigación y la formación de recursos humanos relacionados con el turismo como actividad económica con implicaciones ambientales, sociales y culturales que puede contribuir al desarrollo integral de las comunidades.

El tema de estas *III Jornadas* se centra en el turismo cultural, entendido, según la Organización Mundial del Turismo, como los movimientos de personas para satisfacer la humana necesidad de diversidad, orientados a elevar el nivel cultural del individuo, facilitando nuevos conocimientos, experiencias y encuentros.

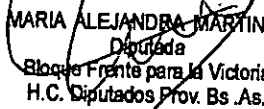
En ese sentido, el patrimonio cultural material e inmaterial con que cuentan una región o un municipio se puede activar como agente para contribuir al desarrollo de las comunidades. Estas Jornadas se inscriben, desde la perspectiva del turismo cultural, en un marco de reflexión en el ámbito mundial sobre la contribución del patrimonio cultural al desarrollo sostenible a través de la práctica del turismo, entendiendo por tal la mejora de la calidad de vida de la población a partir generación y distribución equitativa de beneficios económicos.

En este marco, serán objetivos de las Jornadas:

- Analizar los vínculos entre patrimonio cultural, turismo y desarrollo.
- Contribuir a la práctica del turismo cultural como un instrumento para el desarrollo.
- Analizar los impactos de la actividad turística sobre el patrimonio cultural.
- Difundir buenas prácticas de turismo cultural con la participación activa de las comunidades locales.
- Alentar la difusión de trabajos de investigación y de experiencias concretas referidas al tema de las Jornadas.

- Alentar el intercambio de saberes y experiencias entre profesionales provenientes de diversos campos de formación y de diferentes contextos geográfico-culturales.
- Alentar la difusión de trabajos realizados por jóvenes profesionales de modo de favorecer su inserción en el ámbito académico.
- Alentar la asistencia de alumnos de modo de favorecer su interés en actividades de investigación y su participación en este tipo de reuniones científicas.

Entiendo que la calidad y trayectoria de estas jornadas merecen de parte de este cuerpo la declaración de Interés Legislativo. Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto.-


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.